



Factura: 002-004-000020482



20210907004C03872

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO N° 20210907004C03872

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en 6 foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) DANIEL ELIAS MORA JIMENEZ, de la página web y/o soporte electrónico, <https://outlook.live.com/mail/0/inbox/id/AQMkADAwATMwMAItYzc5MC1iZmUzLTAwAi0wMAoARgAAA9R9IZ8GYjdHgF5TTAb4aYkHAENQiM%2FVFpxDpjb%2B7KAQGQoAAAIBDAAAENQiM%2FVFpxDpjb%2B7KAQGQoABaSC3MwAAAA%3D/sxs/AQMkADAwATMwMAItYzc5MC1iZmUzLTAwAi0wMAoARgAAA9R9IZ8GYjdHgF5TTAb4aYkHAENQiM%2FVFpxDpjb%2B7KAQGQoAAAIBDAAAENQiM%2FVFpxDpjb%2B7KAQGQoABaSC3MwAAAABEgAQAQB%2Fyach8TZAq5hRWsgqsCo%3D> el día de hoy 9 DE DICIEMBRE DEL 2021, a las 15:18, todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial. Para constancia, copia física del documento materializado queda archivado en el libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es (son) de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

DURÁN-ELOY ALFARO, a 9 DE DICIEMBRE DEL 2021, (15:18).

NOTARIO(A) ERNESTO XAVIER PAZOS SANTANA
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN DURÁN-ELOY ALFARO



ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

Fwd: desmaterializar documentos.

Notaría Cuarta del Cantón Durán <notariacuartaduran@gmail.com>

Jue 9/12/2021 15:02

Para: Fabricio Rafael Rodriguez Sarmiento <fabriciorafaelrodriguezarmiento@outlook.com>

📎 1 archivos adjuntos (1 MB)

arcernnr-dcgse-2021-0001-cir0508024001636560062-1.pdf;

----- Forwarded message -----

De: **Daniel Mora Jimenez** <danielmora3a@gmail.com>

Date: jue, 9 dic 2021 a la(s) 14:55

Subject: Fwd: desmaterializar documentos.

To: <notariacuartaduran@gmail.com>

Porfavor certificar y su adjunto

----- Forwarded message -----

De: **Daniel Mora Jimenez** <danielmora3a@gmail.com>

Date: jue., 9 dic. 2021 12:57 p. m.

Subject: desmaterializar documentos.

To: <notariacuartaduran@gmail.com>

certificar y con su adjunto





Agencia de Regulación y Control de
Energía y Recursos Naturales
No Renovables

Circular Nro. ARCERNNR-DCGSE-2021-0001-CIR

Quito, D.M., 09 de noviembre de 2021

Asunto: Solicitud de información sobre el registro de la provisión del superávit o utilidades referidas en el Art. 56 de la LOSPEE

Señor Ingeniero
Arnaldo Cuacés Quelal
Alcalde
GOBIERNO AUTONOMO DECENTRALIZADO DEL CANTON ESPEJO

Señor Ingeniero
Jorge Alfredo Espín León
Gerente General
EMPRESA HIDROMIRA CARCHI E.P.

Señor
Diego Mauricio Alarcon Cervantes
Presidente Ejecutivo
COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA HIDROTÁTALO C.E.M.

Señor Ingeniero
Guido Marcelo Perugachi Guandinango
Gerente General
EMPRESA PÚBLICA DE TURISMO COTACACHI E.P.

Señor Doctor
Manuel Caizabanda Jérez
Prefecto Provincial
HONORABLE GOBIERNO PROVINCIAL DE TUNGURAGUA

Señora Magister
Verónica Sánchez Hidalgo
Gerente General, Encargada
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO
-EPMAPS-

Señor
Christian Terán Silva
Gerente
SERMAA EP

Señor Ingeniero
Werner Quillermo Speck Paulson
Gerente General
ALTERNATIVAS DE GENERACION ALTGENOTEC S.A.

Señor Ingeniero
Hugo Leonel Santos Quiroz
Gerente General





Agencia de Regulación y Control de
Energía y Recursos Naturales
No Renovables

Circular Nro. ARCERNNR-DCGSE-2021-0001-CIR

Quito, D.M., 09 de noviembre de 2021

BRINEFORCORP S.A.

Señor Ingeniero
Ernesto Simón Dorfzaun Heid
Presidente Ejecutivo
ECOLUZ S.A.

Ingeniero
Lenín León Guerrero
Gerente General
PROYECTOS ENERGETICOS ECUAGESA S.A.

Señor
Esteban Casares Benítez
Gerente General
ELECTRISOL S.A.

Señor Ingeniero
Wilson David González Hidalgo
Gerente General
EMAC-BGP ENERGY COMPAÑIA DE ECONOMIA MIXTA S.A.

Representante Legal de Energía Planta Fotovoltaica Epfotovoltaica
Esteban Efraim Chaves Arregui
ENERGÍA PLANTA FOTOVOLTAICA EPFOTOVOLTAICA S.A.

Señora Ingeniera
Deysi Antonieta Talavera Flores
GASGREEN S.A.

Señor Ingeniero
Fernando Alberto Enderica Corsiglia
Gerente General
GENERADORA ROCAFUERTE S.A GENEROCA

Señor Abogado
Carlos Fuentes Estarellas
Gerente General
ALTERNATIVAS DE GENERACION GENRENOTEC S.A.

Señora Abogada
Paula Lanusse
Gerente General - Representante Legal
GONZAENERGY

Señor Ingeniero
Pablo Miguel López Molina
Gerente General





Agencia de Regulación y Control de
Energía y Recursos Naturales
No Renovables

Circular Nro. ARCERNNR-DCGSE-2021-0001-CIR

Quito, D.M., 09 de noviembre de 2021

GRANSOLAR S.A

Señor Ingeniero
Eduardo Vinicio González Andrade
Gerente General
HIDALGO E HIDALGO S.A

Señor Ingeniero
Francisco Polit Molestina
Gerente General
HIDROIMBABURA

Señor Ingeniero
Jorge Alberto Abedrabbo Larach
Gerente General
HIDROSIGCHOS C.A.

Señor Ingeniero
Franklin Alberto Pico
HIDROELÉCTRICA SAN JOSÉ DE TAMBO

Señor
Wilson Aníbal Granja Aválos
Gerente General
INTERVISATRADE S.A.

Señora
Margarita Esperanza Rivadeneira Cortés
Gerente General
LOJA ENERGY S. A.

Señora
María Isabel Calderón Rivadeneira
Gerente General
RENOVALOJA S.A

Señora
Rosa Margarita Calderón Rivadeneira
Gerente General
SABIANGO SOLAR

Señorita
Diana Alexandra Yupangui Medina
Gerente y Representante Legal
SAN PEDRO SOLAR ENERGY S. A.

Señora
Rosario Peñaherrera Valencia





Agencia de Regulación y Control de
Energía y Recursos Naturales
No Renovables

Circular Nro. ARCERNNR-DCGSE-2021-0001-CIR

Quito, D.M., 09 de noviembre de 2021

Gerente General
SANERSOL S.A

Señor
Eduardo Sánchez Saucedo
Gerente General
SANSAU S.A.

Señora
Rosario Peñaherrera Valencia
Gerente General
SARACAYSOL S.A.

Señora Abogada
Paula Lanusse Salazar
Gerente General
SOLCHACRAS SA

Señora Abogada
Paula Lanusse Salazar
Gerente General
SOLHUAQUI S.A.

Señora Abogada
Paula Lanusse Salazar
Gerente General
SOLSANTONIO S.A.

Señora
Sara Eliana Zambrano Garcia
Gerente General
SOLSANTROS S.A

Señora
Rosa Margarita Calderón Rivaldeneira
Gerente General
SURENERGY S. A.

Señor Ingeniero
Hugo Oswaldo Perez de la Puente
VALSOLAR ECUADOR S.A

Señor
Eduardo Javier Sánchez Saucedo
Gerente General
WILDTECSA S.A.

Señor Economista





Agencia de Regulación y Control de
Energía y Recursos Naturales
No Renovables

Circular Nro. ARCERNNR-DCGSE-2021-0001-CIR

Quito, D.M., 09 de noviembre de 2021

Julio Fernando Chang González
Gerente de Operaciones
ECOLECTRIC S.A.

Señor Ingeniero
Hernán Barahona Páez
Presidente Ejecutivo
ENERMAX S.A.

Señor Magíster
Hernán Alberto Flores Endara
Representante legal
HIDROABANICO S.A.

Ingeniero
Daniel Esteban Santana Cobo
Coordinador Técnico
HIDROALTO GENERACION DE ENERGIA S.A.

Señor Ingeniero
Fernando Vicente Velastegui Morillo
Presidente Ejecutivo
HIDROELECTRICA PERLABI S.A.

Ingeniero
Klever Orlando Vizcaino Barreno
Gerente General
HIDROSANBARTOLO S.A.

Señora
Diana Vanessa Realpe Suarez.

Señor Ingeniero
Luis Adolfo Correa Williams
Gerente General
ENERSOL S.A.

Señor Ingeniero
José Rafael Armijos B.
Gerente General
COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA HIDROELÉCTRICA PALMIRA-NANEGAL

Señor Ingeniero
Jassin Ebbo Länge
Gerente General
HIDROSIERRA S.A.

Señor Ingeniero





Agencia de Regulación y Control de
Energía y Recursos Naturales
No Renovables

Circular Nro. ARCERNNR-DCGSE-2021-0001-CIR

Quito, D.M., 09 de noviembre de 2021

Gerente General
TERMOGUAYAS GENERATION S.A.

Señor Magíster
Ángel Gonzalo Uquillas Vallejo
Gerente General de la Empresa Pública Estratégica CELEC EP
CORPORACIÓN ELÉCTRICA DEL ECUADOR

Señor Ingeniero
Antonio José Borrero Vega
Gerente General
ELECTRO GENERADORA DEL AUSTRO S.A.

Señor Ingeniero
Rubén Darío Wilson Barreno Ramos
Gerente General Compañía Hidrovictoria S.A.
EMPRESA ELÉCTRICA QUITO

Señor Ingeniero
Juan Carlos López Benalcázar
Presidente Ejecutivo (E)
EMPRESA ELÉCTRICA PROVINCIAL GALÁPAGOS

Señor Ingeniero
Marco Patricio Salao Bravo
Gerente
EMPRESA ELÉCTRICA RIOBAMBA S.A.

Señor Ingeniero
Marco Vinicio Egas Albuja
Gerente de la EPPA-EP
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA

Señor Ingeniero
Jaime Oswaldo Astudillo Ramírez
Presidente Ejecutivo
EMPRESA ELÉCTRICA AMBATO REGIONAL CENTRO NORTE S.A.

Señor Ingeniero
Raúl Alfonso Ruiz Ruiz
Presidente Ejecutivo
EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL NORTE

Señor
Paulo Gonzalo Peña Toro
Gerente General Empresa Eléctrica Quito
EMPRESA ELÉCTRICA QUITO





Agencia de Regulación y Control de
Energía y Recursos Naturales
No Renovables

Circular Nro. ARCERNNR-DCGSE-2021-0001-CIR

Quito, D.M., 09 de noviembre de 2021

Señor Abogado
Felipe Guillermo Lopez Teran
Presidente Ejecutivo
EMPRESA ELÉCTRICA PROVINCIAL COTOPAXI S.A.

Señor Magíster
Jorge Patricio Muñoz Vizhñay
Presidente Ejecutivo
EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL DEL SUR
De mi consideración:

La Agencia de Regulación y Control de Energía y Recursos Naturales No Renovables -ARC- en el ámbito de sus competencias y atribuciones; y, en cumplimiento de las disposiciones constantes en el artículo 56 de la Ley Orgánica del Servicio Público de Energía Eléctrica LOSPEE relacionadas con proyectos de desarrollo territorial, realiza el seguimiento referente a la provisión del 30% del superávit obtenido en la fase de operación, para el caso de las empresas públicas de generación; y, del 12% de las utilidades, para el caso de las empresas generadoras de capital privado y de economía mixta, recursos a ser destinados para proyectos de desarrollo territorial en el área de influencia del proyecto.

En este contexto, me permito solicitar se sirva registrar en el Formulario No. 1 adjunto al presente, el monto provisionado para proyectos de desarrollo territorial de los años 2015, 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020, así como el saldo del mismo en caso de que parte de estos recursos hayan sido transferidos o ejecutados para dichos proyectos; agradeceré que la información requerida sea remitida en el término de ocho (8) días a partir de la recepción del presente oficio.

Finalmente, se recuerda a las empresas eléctricas dar cumplimiento a las disposiciones señaladas en la Regulación Nro. ARCERNNR 001/2020 "Proyectos de Desarrollo Territorial".

Atentamente,

Msc. Ana Valeria Villacís Larco
DIRECTORA DE CONTROL DE LA GENERACIÓN DEL SECTOR ELÉCTRICO

Anexos:
- Formatos y Guía de usuario

Copia:
Señor Ingeniero
Fabían Mauricio Calero Freire
Coordinador Técnico de Regulación y Control Eléctrico

Señora Abogada
Ana María Garzón Mendoza
Secretaría General

Señora
Paola Alejandra Padilla Mier

